

**SESIÓN DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN Y VINCULACIÓN DE FECHA 21
DE ENERO DEL 2015.**

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
2. DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUORUM LEGAL PARA CELEBRARSE LA SESIÓN.
3. DECLARACIÓN DE ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN.
4. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
5. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN Y VINCULACIÓN, DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2014.
6. ANÁLISIS Y REVISIÓN DEL PROYECTO DE INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2014 DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN Y VINCULACIÓN.
7. DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

FECHA: 21 DE ENERO
HORA: 11:30 horas.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN

Mérida, Yucatán, a 17 de enero de 2015
C.D.C.V 4/2015

LIC. NAYBI JANETH HERRERA CETINA
CONSEJERA ELECTORAL
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en los numerales 8 fracción I, inciso a) y 10 de los Lineamientos Generales para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, se le convoca a la **SESIÓN DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN Y VINCULACIÓN** que se llevará a cabo el día **miércoles 21 de enero del año en curso, a las 11:30 horas**, en la sala de juntas de los Consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, ubicada en el predio número 418 Manzana 14 de la calle 21 x 22 y 22 A de la Colonia Ciudad Industrial de esta ciudad de Mérida, Yucatán.

Anexo al presente se envía a Usted la orden del día correspondiente.

ATENTAMENTE

MTRO. JORGE MIGUEL VALLADARES SÁNCHEZ
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE COMUNICACIÓN Y VINCULACIONES

Recibido 1:22pm
lanexo 17/01/15
Alegranda Chan

Recibido al lanexo

Ing. Naybi Carrero B.
17/01/2015 13:22

Recibido 17/01/15
13:40 hrs

A. ADEL CASTILLO

 <p>INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN OFICINA DE CONSEJEROS ELECTORALES</p>
<p>Recibi 2 Documentos 17 ENE 2015</p>
<p>PRESENTADO POR: <u>Higuera Bc</u></p>
<p>RECIBIDO POR: <u>Lizbeth Yez</u></p>
<p>HORA: <u>13:35</u> ANEXOS: <u>01</u></p>





**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN**

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN Y VINCULACIÓN DEL
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA 21 DE ENERO DE 2015.**

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **11:30 horas del día 21 de enero del año dos mil quince**, en el local que ocupa la Sala de Juntas de los Consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, ubicado en el predio número cuatrocientos dieciocho de la calle veintiuno por veintidós y veintidós letra A de la colonia Ciudad Industrial de esta ciudad de Mérida, Yucatán, se reunieron los integrantes de la Comisión de Comunicación y Vinculación con la finalidad de celebrar la presente sesión a la que fueron debidamente convocados.

El Presidente de la Comisión de Comunicación y Vinculación, **Consejero Electoral, Maestro Jorge Miguel Valladares Sánchez**, manifestó que "en atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma y con fundamento en el artículo 5, inciso d) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, aplicado de manera supletoria de conformidad con el numeral 13 de los Lineamientos Generales para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, declaro que siendo las 11 horas con treinta minutos del día de hoy, 21 de enero de 2015, se da inicio a la presente sesión".

Como punto número 1 del orden del día; en uso de la palabra el Secretario Técnico de la Comisión de Comunicación y Vinculación, **Ciudadano Miqueas Be Palma**, con fundamento en el artículo 9 de los Lineamientos Generales para el funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procedió a realizar el pase de lista de asistencia correspondiente, encontrándose presentes las siguientes personas:

Lic. Naybi Janeth Herrera Cetina,
Consejera Electoral;

Dr. Carlos Fernando Pavón Durán,
Consejero Electoral.

Mtro. Jorge Miguel Valladares Sánchez
Consejero Electoral



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Todos con derecho a voz y voto.

De igual manera se hace mención de la presencia del Secretario Técnico de la Comisión de Comunicación y Vinculación:

C. Miqueas Be Palma

Jefe de la Oficina de Comunicación Social

Con voz, pero sin voto.

El Secretario Técnico certificó que estando presentes todos los integrantes de la Comisión con derecho a voz y voto, existe el **quórum legal** para llevar a cabo la Sesión de la Comisión, tal como lo señala el artículo 9 de los Lineamientos Generales para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán.

En cumplimiento de los puntos 2 y 3 del orden del día, el Presidente de la Comisión de Comunicación y Vinculación, **declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la presente sesión.**

Inmediatamente como punto 4 del orden del día, el Secretario Técnico presentó a la Comisión, el orden del día dando lectura a los puntos respectivos, los cuales son los siguientes:

1. *Lista de asistencia y certificación del quórum legal.*
2. *Declaración de existir el quórum legal para celebrarse la sesión.*
3. *Declaración de estar debidamente instalada la sesión.*
4. *Lectura del orden del día.*
5. *Aprobación, en su caso, del proyecto de acta de sesión de la Comisión de Comunicación y Vinculación, de fecha 4 de diciembre de 2014.*
6. *Análisis y revisión del Proyecto de Informe Anual de Actividades 2014 de la Comisión de Comunicación y Vinculación.*
7. *Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.*
8. *Clausura de la sesión.*

Acto seguido el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico que continuara con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario Técnico continuó con el siguiente punto del orden del día, siendo éste la aprobación, en su caso, del proyecto de acta de sesión de la Comisión de Comunicación y Vinculación, de fecha 4 de diciembre de 2014. El Secretario Técnico solicitó la dispensa de la lectura del proyecto del acta de sesión de esta Comisión, en virtud de haber sido circulada y notificada en tiempo y forma a todos los integrantes de la Comisión de Comunicación y Vinculación.

A continuación el Presidente de la Comisión preguntó a los integrantes de la misma si existía alguna objeción a la solicitud de dispensa de lectura. Al no haber objeción sobre la solicitud, el Presidente de la Comisión otorgó la dispensa y cedió la palabra al Secretario Técnico.

El Secretario Técnico informó al Presidente de la Comisión que a la presente fecha no ha recibido observaciones con respecto al proyecto de acta que se pretende aprobar. Enseguida, el Presidente de la Comisión preguntó a los presentes que si existe alguna observación al proyecto de acta en cuestión.

No habiendo ninguna observación, el Presidente de la Comisión solicitó a los integrantes de la Comisión con derecho a voz y voto que levanten la mano los que estuvieran a favor de lo propuesto en este punto del orden del día.

Se hace constar que los miembros de la Comisión aprobaron por unanimidad el proyecto de acta de la sesión del día 4 de diciembre de 2014.

Acto seguido, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario Técnico procedió a dar lectura al punto seis del orden del día: análisis y aprobación, en su caso, del proyecto de Informe Anual de Actividades 2014 de la Comisión de Comunicación y Vinculación. El Secretario Técnico procedió a dar lectura de dicho documento y, una vez concluida, el Presidente de la Comisión preguntó a los presentes que si existe alguna observación al proyecto de informe de actividades en cuestión.



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN**

No habiendo ninguna observación, el Presidente de la Comisión solicitó a los integrantes de la misma con derecho a voz y voto que levanten la mano los que estuvieran a favor de lo propuesto en este punto del orden del día.

Se hace constar que los miembros de la Comisión aprobaron por unanimidad el proyecto de Informe Anual de Actividades 2014 de la Comisión de Comunicación y Vinculación, la cual se anexa a la presente acta (Anexo No. 1).

Acto seguido, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día; siendo el **punto número 7**, consistente en la declaración y fe de haberse agotado los puntos del orden del día, cosa que realizó el propio Secretario Técnico.

En cumplimiento al **punto número 8** del orden del día, el Presidente de la Comisión de Comunicación y Vinculación, **Consejero Electoral, Maestro Jorge Miguel Valladares Sánchez**, da por clausurada la sesión del día 21 de enero de 2015, siendo las doce horas; agradeciendo a los presentes su asistencia.



**MTRO. JORGE MIGUEL VALLADARES
SÁNCHEZ**
CONSEJERO ELECTORAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

LIC. NAYBI JANETH HERRERA CETINA
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



DR. CARLOS FERNANDO PAVÓN DURÁN
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



C. MIQUEAS BE PALMA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN**

INFORME DE ACTIVIDADES 2014

COMISIÓN DE COMUNICACIÓN Y VINCULACIÓN



**INSTITUTO ELECTORAL
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN**
COMISIÓN DE COMUNICACIÓN Y VINCULACIÓN

CONTENIDO

Presentación	2
Integración	3
Objetivos	4
Sesiones y reuniones de trabajo	5
Actividades realizadas	6
Aprobación del Informe	7



**INSTITUTO ELECTORAL
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN**
COMISIÓN DE COMUNICACIÓN Y VINCULACIÓN

PRESENTACIÓN

De conformidad con los numerales 16 de los Lineamientos Generales para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán; y Octavo del Acuerdo C.G.-013-2014, de fecha 8 de octubre de 2014, mediante el cual se integran las Comisiones Permanentes de Prerrogativas, de Administración y de Participación Ciudadana, así como la Especial de Precampañas y la Comisión de Denuncias y Quejas; y se crean e integran las Comisiones de Comunicación y Vinculación y de Transparencia y Acceso a la Información; esta Comisión de Comunicación y Vinculación presenta su Informe Anual de Actividades correspondiente al 2014.

La Comisión de Comunicación y Vinculación fue creada e integrada el 8 de octubre de 2014, mediante el acuerdo C.G.-013-2014, el cual fue aprobado en Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. A partir de entonces, la Comisión de Comunicación y Vinculación estableció los objetivos generales y específicos a cumplir.

En el presente informe se describe la integración de la Comisión de Comunicación y Vinculación, los objetivos de la misma, la relación de las sesiones y reuniones de trabajo y; por último, se exponen las actividades realizadas a partir de su fecha de creación.



**INSTITUTO ELECTORAL
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN**
COMISIÓN DE COMUNICACIÓN Y VINCULACIÓN

INTEGRACIÓN

Mtro. Jorge Miguel Valladares Sánchez.
Consejero Electoral
Presidente

Lic. Naybi Janeth Herrera Cetina.
Consejera Electoral
Integrante

Dr. Carlos Fernando Pavón Durán
Consejero Electoral
Integrante

C. Miqueas Be Palma
Jefe del Departamento de Comunicación Social
Secretario Técnico



**INSTITUTO ELECTORAL
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN**
COMISIÓN DE COMUNICACIÓN Y VINCULACIÓN

OBJETIVOS

Objetivo general:

Generar un manejo integral, eficaz, eficiente y proactivo de la comunicación al interior del Instituto y en su vinculación con otras organizaciones públicas y sociales en apego a los principios rectores del Instituto.

Objetivos específicos:

- Fortalecer la imagen institucional.
- Hacer más eficaz y eficiente la comunicación interna.
- Profesionalizar la comunicación social.
- Generar un manejo proactivo en la comunicación con los diversos sectores sociales.
- Incrementar la difusión e impacto en los aspectos medulares de la función institucional.
- Ampliar y diversificar la colaboración institucional.



**INSTITUTO ELECTORAL
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN**
COMISIÓN DE COMUNICACIÓN Y VINCULACIÓN

SESIONES Y REUNIONES DE TRABAJO

Fecha	Hora	Lugar	Asistencia
4 de diciembre de 2014	11:30	Sala de Juntas de los Consejeros	Mtro. Jorge Miguel Valladares Sánchez (Presidente) Lic. Naybi Janeth Herrera Cetina (Integrante) Dr. Carlos Fernando Pavón Durán (Integrante) C. Miqueas Be Palma (Secretario Técnico)



**INSTITUTO ELECTORAL
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN**
COMISIÓN DE COMUNICACIÓN Y VINCULACIÓN

ACTIVIDADES REALIZADAS

- 1. Instalación de la Comisión de Comunicación y Vinculación.** El jueves 4 de diciembre de 2014, se celebró la primera sesión de la Comisión de Comunicación y Vinculación, en la que quedó formalmente instalada. En dicha sesión se nombró al C. Miqueas Be Palma como Secretario Técnico de la Comisión, se analizó y aprobó el Documento Descriptivo de Objetivos y Funciones de la Comisión; y, por último, se aprobó la propuesta de actividades a realizar por la Comisión en el año 2015, las cuales son: generación de un espacio periódico de encuentro e intercambio entre los integrantes del Instituto; optimización de la comunicación interna con lineamientos y mejor uso de recursos; mejora, lineamientos y delegación de revista institucional y página web; definición de lineamientos de imagen institucional; definición de protocolo de eventos; elaboración de manual de inducción para el personal; y, definición de lineamientos de comunicación social.
- 2. Concurso de dibujo “Vota, tu voto es libre y secreto 2014”.** La Comisión retomó los trabajos para llevar a buen término el concurso de dibujo infantil “Vota, tu voto es libre y secreto 2014”, dirigido a todos los estudiantes de las Escuelas Primarias, el cual había sido convocado el 6 de noviembre de 2014. Este concurso se realizó con la colaboración de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán, a través de la Dirección General de Escuelas Primarias. El 15 de diciembre de 2014, se reunió el jurado calificador, integrado por la Mtra. Malena Peón Vega, directora y promotora de Fine Arts, y la Mtra. Grandy Griseldy, Aranda Pereira, coordinadora del Área de Educación Artística de la Secretaría de Educación Pública, contando como testigos de honor a la Consejera Presidenta Licda. María de Lourdes Rosas Moya y el Consejero Electoral Mtro. Jorge Miguel Valladares Sánchez. El jurado calificó y designó a los ganadores del concurso de las dos categorías y sus trabajos fueron exhibidos en el vestíbulo del Salón de Sesiones del Instituto. La premiación se llevará a cabo el día 19 de enero de 2015, contando con la participación de los ganadores del concurso, sus padres y/o tutores, los representantes de las escuelas en donde estudian, así como con el jurado calificador.



**INSTITUTO ELECTORAL
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN
COMISIÓN DE COMUNICACIÓN Y VINCULACIÓN**

APROBACIÓN DEL INFORME

Los miembros que integran la Comisión de Comunicación y Vinculación aprueban el presente Informe de Actividades correspondiente al año 2014, para cuyos efectos lo hacen firmando al margen y al calce de todas las hojas que conforman el contenido.

MTRO. JORGE MIGUEL
VALLADARES SÁNCHEZ.
CONSEJERO ELECTORAL Y
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

LICDA. NAYBI JANETH
HERRERA CETINA,
CONSEJERA ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

DR. CARLOS FERNANDO
PAVÓN DURÁN
CONSEJERO ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

C. MIQUEAS BE PALMA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA
COMISIÓN Y JEFE DEL
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN
SOCIAL